

RESOLUCIÓN U. DE C. Nº2024-221-2

VISTO:

- 1. Lo solicitado por el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, en Nota FCB 148/2024-1, de 5 de junio de 2024, en el sentido de designar al Dr. Juan Pablo Henríquez Hohmann, Doctor en Ciencias Biológicas con mención en Biología Célula y Molecular de la Pontificia Universidad Católica de Chile, como PROFESOR VISITANTE de dicha Facultad.
- Que, posee una destacada trayectoria académica en la jerarquía de Profesor Titular, con una vasta experiencia en el ámbito de la enseñanza y la investigación.
- Que, participa activamente en las actividades de postgrado de la Facultad y mantiene colaboraciones con académicos de los Departamentos de Biología Celular y Bioquímica y Biología Molecular.
- 4. Que, actualmente en la Universidad Austral de Chile lidera una línea de investigación altamente productiva e innovadora.
- 5. Lo establecido en los artículos 20 letra e), 170 letra b), 176 letra b) y 185 inciso 3º del Reglamento del Personal, lo señalado en el artículo 23 N° 12 del Reglamento Orgánico, lo dispuesto en los artículos 33 y 36 Nº 21 de los Estatutos de la Corporación y lo dispuesto en el Decreto U. de C. Nº 2022-048 de 21 de abril de 2022.

RESUELVO:

Desígnese al **Dr. JUAN PABLO HENRÍQUEZ HOHMANN**, como **PROFESOR VISITANTE** de la Facultad de Ciencias Biológicas de esta Casa de Estudios Superiores, a contar del 22 de Agosto de 2024, y por un periodo de 5 años, contados desde dicha fecha.

Transcríbase electrónicamente al interesado; a las Vicerrectoras, y Vicerrector; al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; a la Directora de Personal y al Director de Finanzas. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 07 de septiembre de 2024.

CARLOS SAAVEDRA RUBILAR RECTOR

Resuelto por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la Universidad de Concepción.

MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL

CSV/CRP/khp

